

FUNDADO
EL 29 DE
AGOSTO
DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur
LINARES DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025

AÑO LXXXVII N° 29.853

LINARES: MESA TÉCNICA PROVINCIAL COORDINÓ TRABAJO PREVENTIVO ANTE OLA DE CALOR

Pag.11

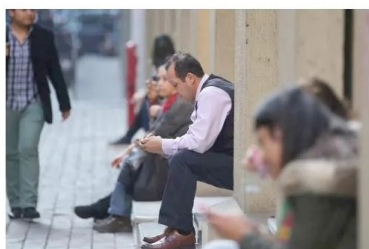


Promulgada Ley de la Deuda Histórica Docente



Pág.6

Desocupación en el Maule fue 6,4% a fines de año 2024



Pág.4

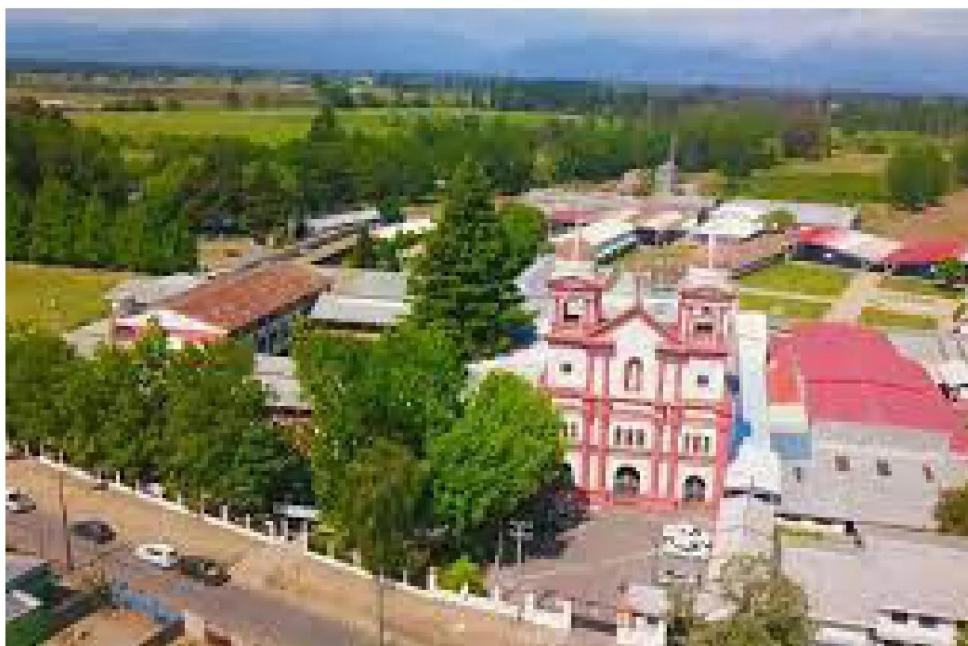
Exitosa Feria Científico-Tecnológica reunió a escolares en Linares



Pág.10

EMOTIVA EUCARISTÍA ANIVERSARIO DE LA FAMILIA SALESIANA EN LINARES

Pág.7



VILLA ALEGRE BUSCA REFORZAR PROYECTOS HABITACIONALES PARA LA COMUNA



Pág.3

Domingo 4 del Tiempo Ordinario - Ciclo "C"

Nos toca remar contra la corriente: si vamos a seguir y a anunciar a Cristo

Domingo, 2 de febrero de 2025

El Evangelio de hoy nos trae esa frase tan conocida: "Nadie es profeta en su tierra", la cual fue pronunciada en primera instancia por el mismo Jesucristo. Y la dijo cuando en su pueblo, Nazaret, no quisieron creer lo que acababa de decirles: que la profecía de Isaías sobre el Mesías se refería a El mismo.

Nos cuenta el Evangelio (Lc. 4, 21-30) que la gente "aprobaba y admiraba la sabiduría de las palabras" de Jesús. Pero que alguno de ahí mismo se le ocurriera declararse el Mesías, ya eso era inaceptable.

1.- ¿Qué le sucedió a los nazaretanos contemporáneos de Jesús? Lo mismo que nos sucede a nosotros. Primeramente, por orgullo y envidia no podían aceptar que uno de su mismo círculo, conocido por todos, pudiera destacarse más que ellos. ¡Mucho menos ser el Mesías!

Y comenzaron a comentar: "Pero... ¿no es éste el hijo de José?" Jesús penetra sus pensamientos y les agrega: "Seguramente me dirán: haz aquí en tu propia tierra todos esos prodigios que hemos oído que has hecho en Cafarnaúm". Y de seguidas la sentencia: "Yo les aseguro que nadie es profeta en su tierra".

2.- Luego les demuestra con sucesos del Antiguo Testamento cómo Dios es libre de distribuir sus dones a quien quiere, cómo quiere y dónde quiere. Les recuerda el caso de la viuda no israelita, a la cual fue enviada el gran Profeta Elías (cfr. 1 Reyes 17, 7). "Había ciertamente muchas viudas en Israel en los tiempos de Elías... sin embargo a ninguna de ellas fue enviado Elías, sino a una viuda que vivía en Sarepta, ciudad de Sidón".

Pasó luego a recordarles otro hecho similar: la curación del leproso Naamán, que era de Siria, en tiempos del Profeta Eliseo (cfr. 2 Reyes 5).

3.- El Señor quiso demostrarles que la gracia divina no era sólo para los judíos, el pueblo escogido de Dios, sino para toda persona, raza, pueblo o nación que le quisiera recibir. Para mostrar esto, Dios benefició en tiempo de los Profetas a gente que no pertenecía al pueblo de Israel.

Pero los de su pueblo se enfurecieron tanto con Jesús, que Lo sacaron de la ciudad con la intención de lanzarlo por un barranco, cosa que no pudieron lograr.

4.- Igual que a Jesús, también los que tienen la misión de anunciar la verdad han sufrido y sufrirán rigores similares. El cristiano que vive y anuncia a Cristo es -como El- "signo de contradicción". Por eso el Papa nos ha dicho que nos toca remar contra la corriente: si vamos a seguir y a anunciar a Cristo, hay que estar dispuestos a aceptar críticas y hasta persecuciones.

Sucedió lo mismo a los Profetas del Antiguo Testamento, entre éstos, a Jeremías quien, al reconocerse escogido por Dios, teme y trata de negarse a su vocación. Es lo que nos trae la Primera Lectura (Jer. 1, 4-5; 17 y 19).

5.- Pero Dios, que escogió a Jeremías desde siempre, no sólo lo anima, sino hasta lo amenaza, para que no deje de cumplir la misión que le ha asignado. "Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocí; antes de que tú nacieras, Yo te consagré y te destiné a ser profeta de las naciones... Tú ahora renueva tu valor y ve a decirles lo que Yo te mandé. No temas enfrentarlos, porque Yo también podría asustarte delante de ellos... Ellos te declararán la guerra, pero no podrán vencerte, pues yo estoy contigo para ampararte".

6.- Cuando Dios escoge para una misión -no importa cuál sea- no da marcha atrás y proporciona toda la ayuda necesaria para cumplirla. Como nos dice San Pablo en sus enseñanzas sobre los carismas y las diferentes funciones dentro de la Iglesia unos serán llamados para ser apóstoles, otros profetas, otros maestros, otros administradores, etc., Otros serán fieles en el pueblo de Dios. (1 Cor. 12, 4-31)

7.- A los apóstoles, profetas y maestros, toca asumir los riesgos, seguros de que Dios los acompaña. A los fieles, toca evitar consideraciones humanas llenas de orgullo, envidia o egoísmo, y actuar con humildad, sencillez y generosidad, tratando de seguir a los escogidos de Dios.

En la Segunda Lectura (1 Cor. 12,31 - 13,13), San Pablo continúa su enseñanza sobre el funcionamiento de la Iglesia y sobre los Carismas, como dones del Espíritu Santo. Y habla de "un camino mejor" que los Carismas, que las limosnas y que las penitencias: el gran don del Espíritu Santo que

es el Amor.

8.- Y por su explicación posterior nos damos cuenta que el "amor" a que está haciendo referencia el Apóstol no es el amor-caridad del léxico moderno que significa dar limosnas o ayuda, tampoco como el amor humano que puede existir entre esposos o entre padres e hijos. San Pablo nos dice que de nada sirve ningún Carisma -ni la profecía, ni la penetración de los misterios, ni la revelación... ninguno- si no amamos. De nada nos sirven las "caridades" o la caridad extrema ("aunque repartiera todos mis bienes"), si no amamos. De nada nos sirve ninguna penitencia, ni la más atrevida ("aunque me dejara quemar vivo"), si no amamos.



Mario Andrés
Díaz Molina (*)

9.- Se refiere San Pablo al Amor-Charidad que viene de Dios mismo. Ningún carisma, por muy elevado que fuera es más importante que el Amor. Ninguna limosna, por más completa que fuera, es más importante que el Amor. Ninguna penitencia o ejercicio ascético por más extrema que fuera, es más importante que el Amor.

Ahora bien... ¿en qué consiste este "Amor" de que nos habla San Pablo, que durará por siempre y que sobrevivirá a los carismas y a la Fe y la Esperanza?

10.- Al comparar San Pablo el Amor con la Fe y con la Esperanza, podemos inferir que nos está hablando de las virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Todos dones "infusos", regalos que no merecemos y que recibimos directamente de Dios. Ese "Amor", entonces, es el mismo "Amor" de que nos habla San Juan (cfr. 1 Jn. 4, 7-16), el Amor que viene de Dios, el Amor-Charidad.

Tenemos, por tanto, que ver la doble dimensión y la doble dirección del Amor: amor a Dios y amor a los demás. Y no podemos amar a Dios, ni a los demás, sino es Dios Quien ama en nosotros, pues Dios es la fuente del Amor, así como es la fuente de los carismas y la fuente de la Fe y la Esperanza.

11.- El amor consiste, entonces, en que es Dios quien nos ama y a través de ese Amor, don de Dios, podemos amarle a El y amar a los demás. Alerta San Pablo sobre la filantropía, ayuda o limosnas vacías de amor. Si reparto todo lo que poseo a los pobres y si entrego hasta mi propio cuerpo, pero no por amor, sino para recibir alabanzas, de nada me sirve.

Porque el Amor es tan importante, San Pablo ante el Amor, rebaja todos los carismas y los dones extraordinarios.

12.- Luego pasa a hacer una descripción del amor: "es paciente, servicial y sin envidia. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con baja-je ni busca su propio interés. No se deja llevar por la ira, sino que olvida las ofensas y perdona. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la verdad. El amor disculpa todo; todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta". Así es el Amor de Dios. Así será nuestro amor, si amamos en Dios.

También, según San Pablo, el amor es superior a la fe y la esperanza. "El mayor de las tres es el amor". Pero, no hay amor auténtico sin fe ni esperanza. Las tres virtudes subsisten ahora; en la eternidad sólo será el Amor, pues ya tendremos el objeto de nuestra fe y nuestra esperanza.

El amor, entonces, llegará a su plenitud "cuando veamos a Dios cara a cara. Ahora conocemos en parte, pero entonces le conoceré a El como El me conoce a mí. Ahora vemos como en un espejo y en forma confusa". Luego conoceremos a Dios tal cual es y viviremos plenamente su Amor.

Conclusión: Sin el amor de Dios no es posible vivir la vida cristiana y anunciar a Cristo como el único salvador. Sin la gracia divina de Cristo o sin la gracia salvífica no podemos ser cristianos católicos auténticos. El mundo actual quiere destruir el amor teologal, el amor cívico, el dialogo con afecto, respeto y tolerancia, quiere olvidarse de Dios, negarlo. Incluso odiarlo, destruirlo si fuera posible y reprimir a sus hijos. Pero, con Cristo en el corazón, podemos vivir en medio de la descristianización del nuevo orden mundial que nos está alcanzando con impiedad y presencia del Malo, enemigo de Dios y de la humanidad. Con el Espíritu Santo somos llamados por Cristo a ser "signos de contradicción". La Iglesia será renovada por un "cristianismo heroico".

(*) Mario A. Díaz Molina es: Profesor de Religión y Filosofía. Licenciado en Educación. Egresado de la Universidad Católica del Maule



Yamil Najle Alea
Empresa Periodística
El Heraldito E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEA

OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO

Diarioheraldito.linare@gmail.com
www.diarioheraldito.cl
publicidad.elheraldito@gmail.com

EDITORIAL

Presencia Salesiana en Linares

Desde hace años, la presencia Salesiana ha sido destacada en la comuna de Linares. Y es que en estos días, cuando estamos inmersos en un cúmulo de crisis de valores y credibilidad de las instituciones, asoma la figura de aquellos hombre y mujeres que han sabido imponerse en este escenario más allá de la fe católica.

Y decimos hombres y mujeres porque si bien es destacable la vida sacramental de la Vida Consagrada, no es menos valorable la presencia laical en la ciudad, pero especialmente en nuestros campos y precordillera.

Su Escuela Agrícola, su trabajo misionero, su labor en la pastoral del dolor, son sólo algunos de los tópicos que resaltan en el sello de San Juan Bosco también en Linares.

Los niveles de rendimiento escolar también han vivido procesos positivos, y las reuniones de los fines de semana a través de los diferentes grupos de acción pastoral, regalan a Linares y la sociedad en su conjunto, hombres y mujeres de bien, que hacen mucha falta para poder construir ese anhelado mundo mejor del que tanto se habla.

Desde esta tribuna; nuestro reconocimiento y admiración al mundo Salesiano de Linares y los deseos de seguir aportando a la comunidad que les agradece su entrega.



Villa Alegre busca reforzar proyectos habitacionales para la comuna

En una reunión clave para el desarrollo urbano de la comuna, el Alcalde Arturo Palma Vilches sostuvo un encuentro con la directora del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) del Maule, Paula Oliva. La cita tuvo como objetivo principal coordinar esfuerzos y establecer lineamientos para futuros proyectos habitacionales en la zona.

Durante la reunión, ambas autoridades discutieron la necesidad de ampliar la oferta de viviendas sociales para

satisfacer la creciente demanda de los habitantes de Villa Alegre. Se enfatizó la importancia de desarrollar proyectos que no solo proporcionen soluciones habitacionales, sino que también promuevan la integración social y mejoren la calidad de vida de los residentes.

En ese marco, se mencionaron las próximas postulaciones de subsidios, que facilitarían a las familias acceder a viviendas más dignas. Además, se abordaron los subsidios destinados a



organizaciones comunitarias, los cuales permitirán fortalecer la participación y el apoyo mutuo en la comuna. También se destacó la construcción de un centro comunitario de

cuidado, un espacio pensado para apoyar a las familias y fomentar el bienestar de todos los habitantes de Villa Alegre, especialmente aquellos en situaciones más vulnerables.

Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Informaciones sobre carreteras	139

Santoral

Hoy

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 2 de Febero de 1995

GOBERNADOR CONTINÚA VISITAS AL SECTOR PRECORDILLERANO

El Gobernador de Linares, Víctor Chávez Pérez, junto a la SE-REMI de Bienes Nacionales, Rebeca Bulnes, y representantes de servicios del agro, visitaron ayer el sector de Bullileo – La Palta en la comuna de Parral, con el propósito de entrevistarse con los habitantes de esa localidad precordillerana para analizar el tema de regularización de la propiedad. Anteriormente, las autoridades visitaron las localidades de Los Boldos, Rari y Rabones junto al alcalde de Colbún, Jorge Pinto.

AGENTE REGIONAL DE CREDICHILE RESALTÓ LÍNEA DE CRÉDITOS

El agente regional de CREDICHILE, Patricio Muñoz, en una visita efectuada a esta ciudad, destacó el éxito que está alcanzando la línea de créditos y servicios financieros que se ha transformado en una interesante alternativa. El ejecutivo se reunió con diferentes medios locales para manifestar su satisfacción por la proyección de este sistema en la zona, pese a que en Linares la oficina, adosada al Banco de Chile se instaló hace poco tiempo. Muñoz señaló entre sus principales productos el Crédito en Cuotas, la Tarjeta Visa y Bancuenta.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 2 de Febrero de 1965

ESTRICTA JUSTICIA REPRESENTA EL PLAN SOCIAL DE ACCIÓN INMEDIATA

Amplia resonancia ha tenido en todo el país el proyecto de Acción Social de Realización Inmediata, que en la Comisión de Hacienda propusieran los diputados conservadores, liberales y radicales y uno de cuyos principales realizadores fuera el diputado Sergio Diez Urzúa. El proyecto, aprobado por la Comisión con solo el voto en contra del FRAP, reemplaza al Impuesto Patrimonial propuesto por el Ejecutivo y otorgará fondos para impulsar un vasto plan de realizaciones sociales y económicas, robusteciendo un efectivo plan de inversiones.

REFORMA AL RÉGIMEN PREVISIONAL

El nuevo superintendente de Seguridad Social, señor Carlos Briones Olivos, declaró que el Gobierno impulsará la reforma del régimen previsional “debido a la existencia de grandes desniveles, a la diversidad de regímenes, a la proliferación de instituciones de previsión, a la complejidad de la recaudación de imposiciones, al exceso que perciben algunos sectores y a la deficiencia en los beneficios de otros grupos. En definitiva, a la mala distribución del ingreso previsional, con lo cual se disloca la redistribución del ingreso, que es uno de los objetivos que se persigue”.

Servel publica máximos de gastos electorales permitidos para elecciones 2025

En el contexto de las próximas elecciones de presidenciales y parlamentarias a efectuarse el próximo 16 de noviembre del 2025 y conforme a lo señalado en el artículo 4° de la Ley N°19.884, el Servicio Electoral (Servel) ha determinado los límites de gastos electorales. Estos máximos se establecen según lo establecido en los incisos 2°, 3° y 6° del artículo 4° del mencionado cuerpo legal, considerando una distribución acorde a cada territorio elec-

toral, según el tipo de elección. En el caso de los presidenciales, los territorios corresponden a todo el país; para las elecciones de senadores, los territorios corresponden a circunscripciones; y para las elecciones de diputados los territorios corresponden a distritos.

En el caso de las candidaturas a Presidente de la República, el límite de gasto será equivalente a la cantidad que resulte de multiplicar por quince milésimos de unidad de fomento el núme-

ro de electores en el país. Tratándose de una eventual segunda vuelta, dicho límite se calculará considerando como factor multiplicador un centésimo de unidad de fomento.

Tratándose de candidaturas a senador, el límite de gasto no podrá exceder de la suma de mil quinientas unidades de fomento, más aquella que resulte de multiplicar por dos centésimos de unidad de fomento los primeros doscientos mil electores, por quince milésimos de



unidad de fomento los siguientes doscientos mil electores y por un centésimo de unidad de fomento los restantes electores en la

respectiva circunscripción.

Los candidatos a diputado no podrán exceder la suma de setecientas unidades de

fomento, más aquella que resulte de multiplicar por quince milésimos de unidad de fomento el número de electores en el respectivo distrito.

27 leyes publicadas en 2024 tuvieron origen en la Cámara de Diputadas y Diputados

Durante 2024, 91 de los proyectos ingresados a trámite en la Cámara de Diputadas y Diputados culminaron como leyes de la República. De estos textos, 27 tuvieron su origen en mociones impulsadas por diputadas y diputados.

En este marco, entre las leyes más destacadas se encuentra la Ley Karin (21643). Ella reforma el Código del Trabajo para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual

y la violencia en los lugares de trabajo. Esta norma responde a la necesidad de crear ambientes laborales más seguros y respetuosos para todos los trabajadores.

Entre las leyes publicadas el año pasado, surgida desde la Cámara, también está la 21.707, de noviembre de 2024. El texto prohíbe que las evaluaciones y entrega de títulos sea condicionada al pago de deudas arancelarias.

Otra de las leyes destacadas en el balance es la que establece deberes para los proveedores de servicios de telecomunicaciones. Les obliga a informar de manera gratuita sobre planes más convenientes y a actualizar la información en plataformas digitales. Adicionalmente, permite cambios de plan sin multas ni recargos, promoviendo la transparencia y opciones más accesibles para los usuarios.



Desocupación en la Región del Maule fue 6,4% en trimestre octubre - diciembre de 2024

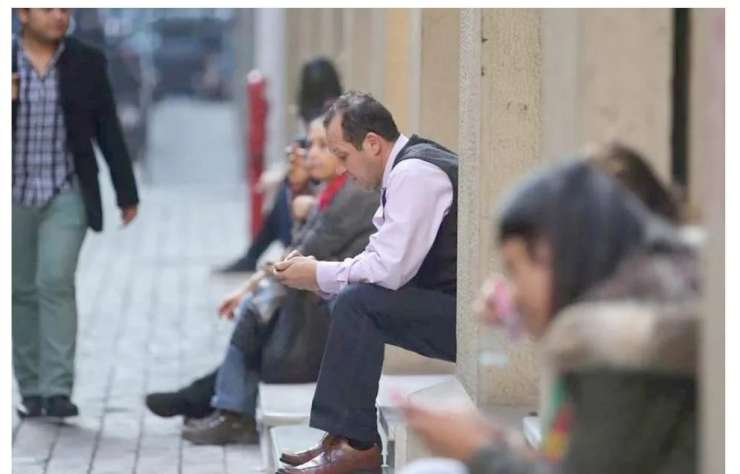
En 6,4% se ubicó la tasa de desocupación en la Región del Maule durante el trimestre octubre - diciembre de 2024 (OND 2024), de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). La cifra significó un descenso de -0,1 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, debido a

que el alza de la fuerza de trabajo (1,0%) fue menor a la presentada por las personas ocupadas (1,1%). Por su parte, las personas desocupadas disminuyeron -0,5%.

Respecto al mismo periodo del año anterior, la tasa de participación se situó en 60,3% con una baja de -0,1 pp.; mientras la tasa de ocupación se ubicó en 56,4% decreciendo -0,1* pp. Por

otra parte, la población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 1,3%, influida por los inactivos potenciales (16,8%).

- En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,6%, con un incremento de 0,9 pp. en doce meses; mientras que en los hombres, la tasa de desocupación fue 4,8%, una disminución de 0,8 pp. en el mismo periodo.



En terreno: Municipio de Cauquenes entrega ayuda a familia afectada por incendio

Equipos municipales encabezados por el alcalde Jorge Muñoz se trasladaron inmediatamente al lugar donde se produjo un incendio estructural en horas de esta tarde, en el camino a Po-

cillas cerca del cruce "Difunta Correa".

Las direcciones y departamentos desplegados incluyen a Gestión de Riesgo de Desastres, Seguridad Pública, Desarrollo Comunitario, Plan

Asistencial, Emergencia y Energía.

El alcalde Muñoz se comprometió en ayudar a la brevedad a los damnificados mediante la entrega de kits de emergencia e insumos de primera necesidad.



Pelluhue: Incendio forestal afecta Reserva Pinares

Un incendio forestal se registra en la Reserva Pinares de Curanipe y hasta la tarde de ayer se encontraba en fase de CONTENIDO, gracias al intenso despliegue de múltiples recursos terrestres y aéreos.

Brigadas próximas a cerrar línea de cortafuego en una superficie aproximada de 8 hec-

táreas afectadas fueron vitales para evitar el avance de las llamas.

De acuerdo a los reportes oficiales, no se registra al momento afectación a viviendas como tampoco personal lesionado, manteniéndose el monitoreo permanente por personal de CONAF y Carabineros en el perímetro

del lugar.

A lo anterior se suma la coordinación de la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad de Pelluhue, que ha recorrido diferentes sectores para habilitar fuentes de agua para las unidades de las empresas que combaten el fuego.



"Vive Semana Parralina 2025" promete ser una gran fiesta familiar

Existen grandes novedades en la Semana Parralina 2025 que se realizará del 18 al 22 de febrero. Entre ellas está la realización de la fiesta en la plaza de Armas y el cambio de fecha a febrero, más cercano al aniversario de Parral (27 de febrero), que este año cumple 230 años.

En esta versión, se pretende contar con distintos espacios para el público y en especial para la familia, contemplando un segundo escenario en la plaza de Armas con actividades culturales y de entretenimiento, destinadas principalmente a los niños de la comuna. Lo que se realizará durante horas previas al espectáculo principal que se realizará en calle Dieciocho, frente al edificio municipal.

La feria artesanal, juegos, comida rápida y nuevos espacios estarán disponibles en la Semana Parralina. Con respecto a la cartelera, está en proceso

- Del 18 al 22 de febrero, se realizarán actividades en torno a la plaza de Armas. Habrá espectáculo durante las tardes, destinado a los niños y niñas.

de licitación pública la contratación de artistas, los que estarán confirmados en el corto tiempo.

Una de las coordinadoras de la actividad, Olga Lucía Gálvez, comentó que "se ha creado un segundo escenario que va a funcionar, en otro horario que el de la Semana Parralina, como actividad previa a este gran evento, con actividades pensadas para el público en general y la familia". Además, informa que se están to-

mando resguardos para prevenir emergencias o dificultades en términos de seguridad.

Festival de los Barrios

Así mismo, como es tradicional, se realizará la final del Festival de los Barrios en el escenario principal de la Semana Parralina, donde participarán cuatro cantantes por categoría (infantil, juvenil y general). Los que han sido seleccionados tras varias jornadas de competencia.

Villa Alegre: Una Noche de Música y Alegría en Lagunilla

Lagunillas vivió una velada inolvidable con un nuevo show de verano, donde familias y amigos se reunieron para disfrutar de un espectáculo lleno de ritmo, emoción y diversión.

El talento sobre el escenario no dejó indiferente a nadie. El

Doble de Raphael sorprendió con su interpretación magistral, mientras que María Ignacia y El Charro del Amor encendieron la pista de baile con su energía y carisma. Para cerrar con broche de oro, el Grupo Jefe de Jefes brindó una presentación que quedará

grabada en la memoria de todos los asistentes.

Este gran evento fue posible gracias al compromiso del Honorable Concejo Municipal y del alcalde Arturo Palma Vilches, quienes continúan impulsando iniciativas que promueven la cultura, el entretenimiento y el encuentro comunitario en todos los rincones de la comuna.

¡No te pierdas los próximos espectáculos! Sigue nuestras redes sociales para estar al tanto de la programación y acompáñanos en este verano lleno de música y diversión.



Presidente Gabriel Boric Font en promulgación de solución a la Deuda Histórica docente: “Tras más de cuatro décadas de espera, estamos cumpliéndole a los profesores y profesoras”

El viernes 31 de enero el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, promulgó la Ley que da solución a la Deuda Histórica Docente. La ceremonia, que se realizó en el Palacio de La Moneda, contó con la participación de las profesoras y profesores del Grupo de la Plaza de la Constitución; además de dirigentes y representantes del Colegio de Profesores; el ministro de Educación, Nicolás Cataldo; la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara; la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana; la vocera (s) y ministra de Ciencia,

El Mandatario encabezó la promulgación de esta ley que considera una solución a la denominada Deuda Histórica para cerca de 57 mil docentes afectados vivos. “Hicimos unapropuesta que es responsable, que es posible y que se va a empezar a pagar definitivamente después de tanta espera”, destacó en la ceremonia.

Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry; la ministra (s) Secretaría General de la Presidencia, Macarena Lobos; la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratía; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia La-

gos; y el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana.

La ceremonia contó con la intervención de las profesoras Nora Palma y Patricia Garzo. Esta última dedicó unas palabras de agradecimiento al Presidente de la República: “Durante estos 18 años ningún gobernante se había acercado a nosotros. Nuestro presidente Gabriel Boric ha sido el único que en dos oportunidades nos ha invitado a La Moneda, nos ha escuchado, acercándose a nosotros, y ha cumplido su promesa”, relevó la profesora Patricia Garzo.

Posteriormente el Jefe de Estado destacó que “tras más de cuatro décadas de espera, estamos cumpliéndoles a los profesores, dándole una solución a la Deuda Histórica que se arrastraba desde la dictadura. No puedo evitar recordar en este momento no solamente a los profesores de ayer, sino también a los estudiantes secundarios que lucharon contra la municipalización en ese momento”.

“Las palabras de las profesoras hoy, a mí por lo menos, me resuenan y me hacen tanto sentido. Es de los momentos en que más orgullo he sentido



de ser Presidente de la República”, enfatizó el Mandatario, agregando que desde el Gobierno se hizo “una propuesta que es responsable, que es posible y que se va a empezar a pagar definitivamente después de tanta espera. Yo sé que muchos no creían que la Deuda Histórica se podía abordar alguna vez y hoy lo estamos haciendo. Para nosotros es un acto de justicia, un compromiso adquirido y nuevamente honrar la palabra empeñada”.

Por su parte, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, indicó que “con profunda alegría podemos decir hoy que esa es una herida que, por fin, comienza a sanar y una injusticia que prontamente se enmendará. Lo dije la semana pasada en el Congreso Nacional y hoy lo reitero: como ministro de Educación y también profesor, me enorgullece decirle al país que este Gobierno, el del Presidente Gabriel Boric, ha decidido hacerse cargo de la reparación de la Deuda Histórica con el Magisterio. La reparación de la deuda histórica es un hito que nos marcará positivamente como nación y trascenderá con el paso de los años, no solo por el tiempo en que este conflicto no tuvo res-

puesta, sino también por el alcance que esta medida tiene, ya que beneficiará a más de 57 mil docentes”.

La ley considera una solución a cerca de 57 mil docentes afectados vivos, con un monto de 4 millones 500 mil pesos por cada persona afectada, reajustables por año. El pago será progresivo y se realizará durante seis años, comenzando con las personas de mayor edad, y avanzará por grupos de manera anual, en dos cuotas iguales. La primera cuota se pagará en octubre del año correspondiente a cada grupo, y la segunda cuota en enero del año siguiente. Los primeros pagos se iniciarán en octubre de 2025.

Además, la ley indica que el aporte será transmisible: “si el o la profesional de la educación fallece entre la fecha en que presente la totalidad de los an-

tecedentes, de conformidad al artículo 7, y antes de percibirlo íntegramente”.

El proyecto de ley fue ingresado el 3 de diciembre de 2024 y comenzó su tramitación con urgencia de discusión inmediata. El 8 de enero de 2025 fue aprobado en general y en particular en la Cámara de Diputados y Diputadas, pasando al Senado con suma urgencia, donde se aprobó el 22 de enero de 2025 en general y en particular.

Según los registros del Mineduc, a julio de 2024, del total de docentes traspasados a la educación municipal que siguen vivos, el 72,3% son mujeres. Asimismo, del total de docentes traspasados ha fallecido el 29,9%.

Asimismo, en las próximas semanas se abrirá otro proceso para que quienes no están en la nómina presenten sus antecedentes.



Monseñor Ricardo Ezatti presidió celebración de Congregación Salesiana en Linares

En la homilía Monseñor Ezzati destacó que estos 120 años son testigos de los sueños, compromiso, esperanza y realización, de toda una comunidad, “somos hijos de un soñador que tenía sus ojos y corazón puestos en Dios y en los hermanos... Don Bosco fue un cristiano que supo soñar, pero con un fundamento, el sueño de Dios que nos quiere hermanos, hijos de un mismo padre y miembros de una misma familia. Soñó la gran esperanza de los jóvenes de todos los tiempos, que ellos puedan vivir con dignidad desarrollando los dones que Dios les ha dado, somos herederos de este sueño y esperanza, somos los continuadores de este gran movimiento al servicio de la esperanza, un proyecto que aporta humanidad y realización a las vidas de las personas.

Los invito a mirar la sociedad actual con esperanza en la presencia cierta de Dios en medio de nosotros, de la comunidad, mirar con el corazón, con la razón y los sentidos, pues el Señor está con nosotros, les invito especialmente a los jóvenes a discernir cuáles son las esperanzas que no engañan de tal manera que la vida tenga frutos para sí, para la familia, para la sociedad, para todas las personas con las cuales compartimos nuestra vida. Recordando justamente que la figura

Con la solemne Eucaristía, la familia salesiana de Linares se congregó para celebrar la fiesta de San Juan Bosco. La celebración presidida por el cardenal Ricardo Ezzati también fue la ocasión para recordar y festejar los 120 años de la llegada del primer misionero Salesiano a la ciudad de Linares y los 100 años de la fundación de la parroquia María Auxiliadora.



de Don Bosco nos hace ver un hombre que supo soñar, que cultivó una gran esperanza y que se remangó las mangas de la camisa para trabajar y crear tanta posibilidad para los jóvenes de vida y de vida abundante.”

La Misa aniversario:

La eucaristía tuvo momentos muy significativos de participación de la comunidad y fue concelebrada por los sacerdotes de la presencia salesiana en Linares fueron la interpretación de la llegada del primer salesiano a Linares, la lectura del acta de erección de la parroquia, y en el ofertorio la presentación del primer libro de registro de bautismo y una gigantografía con el lema para el año 2025 “Anclados en la esperanza, peregrinos con los jóvenes”.

También se hicieron presentes con sus mensajes escritos Monseñor Koljatic, obispo de Linares, El Padre Nel-

son Moreno, inspector provincial de los salesianos en Chile y el alcalde de Linares Don Mario Meza, quienes coincidieron en que la llegada del carisma de Don Bosco a la ciudad marcó un hito histórico para el desarrollo de la ciudad, siendo un polo de crecimiento educativo, social y espiritual sobre todo para el sector oriente de la comuna.

Un poco de historia:

La presencia y carisma de Don Bosco, se hace presente en Linares, el 07 de febrero de 1905 con la llegada del primer salesiano, Padre Juan Grattarola, quien dio origen a un Oratorio a campo libre para la recreación, alegría y catequesis de los niños más humildes del sector. En junio de ese año las hermanas Jesús y María Campos donaron la Quinta “Las Ánimas” y una vieja casa de barro donde se instalaron los primeros Salesianos., creando de

inmediato el Oratorio.

El 15 de agosto del mismo año se inaugura la capilla María Auxiliadora (primer templo), 20 años después el 18 de enero de 1925 se erige canónicamente la parroquia María

Auxiliadora por Monseñor Martín Rucker, quien fue recibido por el P. Crisóstomo Gavirati, quien fuera el primer párroco.

“Dice la Crónica de la casa Salesiana de Linares: » Acta de Fundación: 22 de febrero 1925 solemne inauguración oficial de la Parroquia María Auxiliadora de la población oriente de Linares, siendo Obispo de Concepción Monseñor Gilberto Fuenzalida Guzmán. Viene a inaugurarla Monseñor Martín Rucker, a la sazón Obispo titular

Gobernador Eclesiástico de Chillán, más tarde primer Obispo de Chillán. Llega a las 9:30 hrs. siendo recibido en la estación por el señor Director Presbítero Don Juan Crisóstomo Gavirati, quien será el primer párroco de la nueva parroquia y numerosísimo público que ovaciona cariñosamente y respetuosamente a Monseñor. El señor Cernina leyó el Auto de creación de la parroquia. Acto seguido hubo una alocución del señor Obispo. Presentó al nuevo cura a los fieles, habló por fin el señor cura agradeciendo al señor Obispo el cariño que dispensa a los Salesianos. Con fecha 18 de enero de 1925 se funda y se erige la nueva parroquia María Auxiliadora de Linares»



Lavado de Asilación de Infraestructura Eléctrica en la Costa: ¿Cuál es la importancia de este trabajo?

CGE, compañía de distribución eléctrica que atiende a más de 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, dentro de su plan de mantenimiento contempla el lavado de aislación de infraestructura eléctrica, labor fundamental para mantener la calidad y continuidad del suministro en la costa de las comunas de Chanco y Pelluhue.

El trabajo consiste en lavar con agua desmineralizada los componentes de las estructuras eléctricas, específicamente los aisladores, ya que, son estos los que pue-

den llegar a acumular contaminación salina, producto de la cercanía con el mar y con el polvo en suspensión. Es recurrente ver brigadas realizando estas faenas en la ruta M-50 desde el sector Pueblo Huido hasta el centro de Chanco y en Pelluhue, en la Ruta M-80-N, sector de Mariscadero, Estadio Municipal y desde el camino a Curanipe hasta la Municipalidad.

Estas obras están a cargo de una brigada compuesta por cuatro personas, no requiere coordinación con instituciones como carabineros y bomberos o juntas de vecinos, ya

que no implica realizar cortes de suministro, ni interfiere con el flujo vehicular. Por otra parte, la inversión asignada a esta labor de mantenimiento bordea los ocho millones de pesos.

Manuel Mardones, jefe de la Delegación Pelluhue de CGE, comentó que “para nosotros es muy relevante que estos trabajos se realicen de la mejor manera posible, ya que de esa forma, se evita algún daño mayor a las redes eléctrica producto de la acumulación de contaminación salina y polvo, y que si no se realiza este tipo



de trabajo, puede ocasionar interrupciones del suministro eléctrico, por lo cual, como delegación estamos constantemente moni-

toreando que la ejecución de estos trabajos se realicen en tiempo y forma”.

El lavado de aislación comienza en el

mes de octubre y se mantiene hasta abril con una periodicidad de 15 días y beneficia, aproximadamente, a 4.800 clientes.

Punto Limpio Mall Curicó: aumenta en un 62,3% los residuos gestionados en 2024

La conciencia verde, dentro de la cual se encuentra la cultura del reciclaje, es una tendencia que ha ido en aumento en nuestro país. Reflejo de ello son los resultados 2024 del Punto Limpio ubicado en Mall Curicó,

La iniciativa que mantiene el centro comercial junto a Quilvo Limpio superó las 69 toneladas recicladas, siendo un aumento considerable en comparación al año anterior.

periodo durante el cual logró recaudar 69.481 kilos, equivalentes a salvar a alrededor de 1.173 árboles y el ahorro de unos 97.000 li-

tros de agua.

Esta cifra contrasta fuertemente con los residuos gestionados durante 2023, los cuales dieron como saldo de 42.810 kilos, aumentando un 62,3% en 2024. Respecto al detalle de los tipos de residuos depositados en el Punto por la comunidad curicana, lideran la lista el cartón con 39.556 kilos, el vidrio con 32.412 kilos y los plásticos, con 10.235 kilos.

Al respecto, Luis Alavado, gerente de Mall Curicó, comenta que “parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad es con-

tribuir a concientizar a la comunidad sobre el impacto del reciclaje en línea con nuestra estrategia ESG. El notable aumento en la gestión de residuos que registramos durante 2024 es una excelente noticia respecto al fortalecimiento de la cultura del reciclaje, y por ende, el cuidado medioambiental”.

Por su parte, Addie Barrera, fundadora de Quilvo Limpio, precisó que “si bien este año experimentamos un aumento en la recepción de residuos reciclados, persiste la preocupación por hacerlo de manera co-

recta. Por lo mismo, hacemos un llamado a no depositar residuos que no son reciclables como el plumavit, bolsas plásticas, juguetes, bandejas de comida y residuos orgánicos”.

Los contenedores, ubicados en el sector Villota, están habilitados de lunes a domingo, entre las 9:00 y las 19:00 horas. Es importante saber identificar qué envase es reciclable, así como separar la basura orgánica de éstos, para luego, clasificarlos según el tipo de material: plástico, vidrio, tetra pack, latas o papeles. Los residuos deben ser depositados luego de ser lavados.



Nestlé Chile junto a sus productores lecheros logran la meta de obtener el 20% de leche con prácticas regenerativas

Osorno, 31 de enero de 2025.- En el marco de su compromiso con la sustentabilidad y la innovación en la industria lechera, Nestlé Chile realizó la sexta edición de la 'Cereemonia de Reconocimiento de Prácticas de Sustentabilidad en Lecherías', un evento que reunió a autoridades sectoriales, expertos en sustentabilidad y representantes de la academia, para destacar a los productores que han avanzado significativamente en la implementación de la agricultura regenerativa en sus predios.

El presidente ejecutivo de Nestlé Chile, Rodrigo Camacho, encabezó este hito, destacando el compromiso de los productores que están contribuyendo a la estrategia de transitar hacia un modelo agroalimentario regenerativo, que permita renovar y restaurar las tierras de cultivo y sus ecosistemas, además de mejorar la calidad

La compañía destacó a los productores que están acelerando su camino hacia la agricultura regenerativa y anunció a los ganadores de fondos concursables para avanzar en estas prácticas sustentables.

de vida de los agricultores y comunidades vinculadas a la producción de materias primas para la fabricación de productos lácteos.

"Hoy más de 150 productores nos han permitido obtener el 20% de leche fresca con prácticas regenerativas, insumo clave con el que fabricamos productos como leche condensada, leche en polvo, manjar y crema, pudiendo reducir en el último año más de 15 mil toneladas de CO2 equivalente en 2024", destacó el presidente ejecutivo de la compañía en Chile. Cabe destacar que Nestlé tiene el compromiso de alcanzar cero emisiones

de gases de efecto invernadero al 2050.

"Felicitaciones a Nestlé por este encuentro de lechería en base a buenas prácticas de sustentabilidad y ganadería regenerativa. Sigamos en este camino de compartir gestión de conocimiento y buenas prácticas, así como trabajo con la comunidad y captura de carbono y mitigación de metano para seguir desarrollando la agricultura y la alimentación sana para el mundo", señaló el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela.

Asimismo, Claudio Salas, subdirector regional de INIA Remehue, compartió los avances en investigación. "Nestlé y nuestra institución mantienen una alianza estratégica en la que nuestros investigadores trabajan para generar conocimiento y avanzar hacia la carbono neutralidad. Consideramos la colaboración público-privada como un factor clave para alcanzar nuestro objetivo común: una agricultura sustentable y sostenible que, a su vez, garantice la soberanía y seguridad alimentaria de nuestro país".

Por su parte, el CEO de Global Methane Hub y exministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena, destacó que



"es fundamental recuperar los ecosistemas para que tengamos un sistema alimentario que sea compatible con un clima seguro. Iniciativas como esta, que son reales, que son comprometidas y ponen financiamiento, son medidas que van en la dirección correcta porque capturan el carbono acumulado perdido, lo que permite recuperar terrenos degradados y mantener la viabilidad de la producción alimentaria".

Reconocimiento a productores lecheros

En la ocasión, Nestlé premió a siete pro-

ductores lecheros que han liderado la transición hacia la agricultura regenerativa, aplicando prácticas como cultivos de cobertura, que protegen el suelo contra la erosión, rotación de cultivos, reforestación y uso de biofertilizantes en reemplazo de fertilizantes sintéticos.

Además, se entregaron los Fondos Concursables para el manejo y la gestión de purines a seis productores, recursos para fomentar la gestión eficiente de residuos y la reducción de gases de efecto invernadero.

Fernando Paredes, del Fundo Santa Emilia, compartió su experiencia en la aplicación de prácticas sostenibles y los beneficios que han generado en su producción. "Estamos convencidos que este es el camino correcto, sobre todo para las nuevas generaciones que vienen. Queremos entregarles un planeta en mejores condiciones, poder mejorar el suelo, cuidar el agua y en eso estamos en sintonía totalmente. Creemos que es el camino correcto, por eso estamos contentos de recibir este premio", aseguró.

Arriendo Departamento

952098690

Linaires

San Martín #269

3 Dormitorios

2 Baños

1 Estacionamiento

GAS

HN

Calor de Hogar

www.gashn.cl

73 2 210186

9 92391499

VISA

MasterCard

WUOLLA

Red compra

Getnet

Bodega Gas HN Linaires: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).

SUCURSALES:

Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linaires.

1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.

Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.

Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.

Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.

Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.

Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

Incendios intencionales superan el promedio nacional

A pesar de una reducción general del 14% en la ocurrencia de incendios forestales, Biobío enfrenta un escenario crítico: más de la mitad de sus incendios son intencionales. Según el balance de la Corporación Chilena de la Madera – Corma-, realizado justo antes del inicio de febrero, revela que en comunas como Quilleco, Curanilahue y Hualqui la intencionalidad alcanza un 83%.

Según datos del Sistema de Información Digital de Control de Operaciones Forestales, SIDCO de Conaf,

el 55% de los incendios en Biobío son producto de acciones deliberadas, cifra que contrasta notablemente con el 26% que se registra a nivel nacional. “Si bien a nivel regional tenemos buenos indicadores en cuanto al daño, la alta incidencia de intencionalidad es un llamado urgente de atención”, declaró Alejandro Casagrande, presidente regional de Corma.

Entre las comunas más afectadas se encuentran Quilleco, donde el 83% de los incendios son intencionales, seguido por Cu-

ranilahue con un 82%, Hualqui con 81%, Lebu con 78% y Tomé y Penco con 68% respectivamente.

El presidente regional de Corma, Alejandro Casagrande, advirtió que, “esto debe ser un llamado de atención para las autoridades e instituciones de la alianza Público – Privada contra los incendios, la ocurrencia e intencionalidad, pueden hacer cambiar en solo días, una buena temporada”.

Casagrande destacó la importancia de entender qué hay detrás de los incendios inten-

cionales para diseñar estrategias efectivas. “La evidencia muestra que no son hechos aislados y, en algunos casos, incluyen violencia. Necesitamos identificar a los responsables, sus motivaciones y cómo frenar esta ola de incendios antes de que ocurra una tragedia mayor”, afirmó.

Ante este escenario, Corma insta a las autoridades a redoblar esfuerzos para identificar las causas, fortalecer las investigaciones y perseguir penalmente a los responsables. “Es clave actuar con rapidez para evitar que la intencionalidad persista o peor aún, siga creciendo cada verano sin consecuencias. Es fundamental la oportunidad y lograr encontrar a los responsables, en flagrancia o incluso antes, con pruebas contundentes, entendiendo que existen sectores, que son afectados año a año por este delito”, indicó Casagrande.

También llamó a los parlamentarios a ga-

Corma alerta que el 55% de los incendios en la región son provocados, muy por encima del 26% nacional, y pide acciones para frenar esta tendencia.



rantizar que la nueva Ley de Incendios incluya medidas como alertas, patrullajes preventivos y mayores facultades para policías y fiscales en la investigación de estos delitos. “Así como ocurrió con la Ley de Robo de Madera, necesitamos una normativa que permita actuar con rapidez y eficacia. Cada incendio intencional amenaza vidas, hogares, empleos y biodiversidad,

y la ley debe estar a la altura del desafío”, enfatizó.

Por estos días, Biobío atraviesa el momento más crítico de la temporada, con condiciones climáticas extremas. Según datos de Senapred, este año la región ha registrado cuatro alertas por calor extremo, mientras que en el mismo periodo del año pasado solo se había emitido una alerta.



Exitosa Feria Científico-Tecnológica reunió a escolares en Linares

Promover una cultura que valore la ciencia, la tecnología y la responsabilidad social escolar, fue el objetivo de la Feria Científico-Tecnológica 2024 organizada por la Escuela de Pedagogía en Ciencias Naturales y Exactas, el Instituto de Ciencias Biológicas y el Instituto de Química de Recursos Naturales de la Universidad de Talca.

La actividad realizada en el Campus Linares de la casa de estudios reunió a estudiantes y profesores de enseñanza básica y media de la región del Maule, quienes expusieron proyectos inno-

vadores desarrollados tanto en actividades escolares como extraescolares.

El director de la escuela de Pedagogías en Ciencias Naturales y Exactas de la UTalca, Gustavo Carreño Parra, explicó que la Feria no solo se ha consolidado como un espacio para la exhibición de proyectos científicos y tecnológicos en la región, sino también como una instancia formativa clave.

“A través de talleres de perfeccionamiento y visitas de asesoramiento a academias científicas escolares, el evento ha contribuido al fortalecimiento de

los proyectos de investigación estudiantil y al desarrollo de las competencias pedagógicas de los docentes del sistema escolar”, comentó.

El evento destacó por el alto nivel de compromiso de los 38 equipos que participaron, entre los cuales además hubo centros educativos de la región de O’Higgins.

Carreño indicó que los proyectos presentados fueron evaluados por un comité científico integrado por académicos y académicas de la UTalca y estudiantes de las carreras de Pedagogía en Educación Media en Bio-

logía y Química, así como de Pedagogía en Educación Media en Matemática y Física.

La Feria culminó con una ceremonia de premiación, oportunidad en que el jurado destacó la calidad de las iniciativas y el impacto positivo de este tipo de actividades en

la comunidad escolar.

Ganadores

En la Categoría Enseñanza Media, el primer lugar recayó en el Colegio Pablo de Rokha, de la comuna San Javier; el segundo en el Liceo Abate Molina de Talca, y el tercero en la Fundación Educacional Amelia

Troncoso, de Linares. En tanto, el Premio a la Responsabilidad Social Escolar se otorgó al Complejo Educacional de Chimbarongo.

En tanto, en la Categoría Enseñanza básica, la primera posición la ocupó el Colegio Néstor del Campo Arzola de Colbún; el segundo en el Colegio Pablo de Rokha, de San Javier, mientras que el tercero quedó en la Escuela Chequen de la Peña, de la comuna de San Clemente. En este nivel el Premio a la Responsabilidad Social Escolar se entregó a la Escuela Aurelio Lamas, de la comuna de Linares.



Bomberos de Retiro recibirán nuevo vehículo de emergencias

El Cuerpo de Bomberos de Retiro fue beneficiado en el Contrato del Programa APC 2024, recibiendo un carro cisterna, reacondicionado, de 10 mil litros.

La ceremonia de firma del convenio se efectuó en los últimos

días, en la Embajada de Japón y fue encabezada por la Embajadora, señora Ito Takako, contando con la participación del Presidente Nacional de Bomberos, Juan Carlos Field, el Superintendente del CB de Retiro, Nicolás Pérez, más Oficiales

Generales.

“El día de hoy se concreta un proyecto muy anhelado por la Institución, al cual habíamos postulado tres años (...) Este carro ira en apoyo de la localidad de Villa Seca, donde solo tenemos un carro de 3 mil 500 litros, siendo el carro más cercano en apoyo a 25 minutos (...) Un camión así es imprescindible y necesario para responder a las emergencias de la comunidad”, agregó el Superintendente del CB de Retiro.



Linares: mesa técnica provincial coordinó trabajo preventivo ante ola de calor

Con la zona centro sur y la Región del Maule, en alerta roja por la ola de calor extremo, están en marcha las coordinaciones para enfrentar escenarios de riesgo por incendios forestales.

En Linares, por ejemplo, sesionó el comité técnico asesor para analizar lo que viene este fin de semana. Según explicó Aly Valderrama, Delegada Presidencial Provincial, “es fundamental anticipar escenarios de riesgo, para mantener las comunicaciones

activas para movilizar Bomberos, Brigadistas de Conaf, apoyo aéreo y, como en el último incendio forestal en San Javier, desplegar la evacuación de personas de ser necesario”.

Junto con ello, reiteró que “el 66% de esos incendios, como ha informado la Corporación Nacional Forestal (Conaf), son fruto de actos negligentes. Los actos negligentes, así como los actos dolosos en la comisión de los incendios, están pe-

nados por la ley y por lo tanto sus penas son altas”.

Por ello, las autoridades concentran el trabajo en 2 aristas: la prevención entre la comunidad. Y el trabajo rápido, en caso de presentarse incendios forestales.

La Dirección Meteorológica de Chile, actualizó el aviso de altas temperaturas entre las regiones de Valparaíso y Biobío. Y en Linares, el pronóstico actualizado señalaba más de 33 a 31 grados para sábado y domingo.



ODECU demanda a cuatro bancos por cobros abusivos de seguros antifraudes engañosos

La Organización de Consumidores y Usuarios de Chile, ODECU, presentó una demanda colectiva contra cuatro de los principales bancos del país, Banco Santander, Banco de Chile, Banco BICE y Banco Security, por continuar cobrando seguros antifraudes que dejaron de existir con la entrada en vigencia de la Ley N°21.234 en mayo de 2020. El 25° Juzgado Civil de Santiago admitió la acción legal y notificó a las entidades demandadas

el 29 y 30 de enero de 2025.

La acción judicial busca resarcir a miles de consumidores financieros que, sin saberlo, continuaron pagando pólizas innecesarias tras la implementación de la Ley de Fraudes, la cual trasladó la responsabilidad de los fraudes bancarios a las instituciones emisoras de tarjetas. Sin embargo, los bancos optaron por mantener estos cobros mediante prácticas que ODECU califica como engañosas.

Finalmente, ODECU insta a todos los consumidores financieros afectados a informarse sobre sus derechos y, en caso de haber pagado estos seguros después de 2020, exigir la devolución de su dinero. La organización también evalúa nuevas acciones legales para asegurar que las instituciones responsables sean sancionadas y los consumidores reciban la compensación que les corresponde.

Sernac: En enero ya van más de quinientos reclamos asociados a turismo

El primer mes del año terminó y mientras muchas personas regresan de sus vacaciones, otras recién las comienzan. Es el conocido recambio de turistas.

Si bien todos esperan disfrutar de unas vacaciones sin inconvenientes, los reclamos ingresados al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) evidencian que esto no siempre ocurre. Solo durante enero se recibieron más de 500 reclamos relacionados con servicios turísticos, incluyendo paquetes, tours, alojamiento y arriendo de vehículos, aunque excluyendo los reclamos por aerolíneas y buses.

Durante el período analizado, las empresas con más reclamos fueron:

-Despegar.com y Viajes Falabella: 356 reclamos

-Booking.com: 52

reclamos

-Airbnb: 15 reclamos

-Atrápalo.cl: 11 reclamos

-Multiviajes: 15 reclamos

-Cocha: 10 reclamos

-Travel Club: 10 reclamos

Europcar: 7 reclamos

-Kayak: 3 reclamos

Según los antecedentes recopilados, una de las principales quejas está relacionada con los paquetes turísticos ofrecidos por agencias de viaje. Otro grupo importante de reclamos corresponde a reservas de alo-

jamiento. Asimismo, algunos consumidores han denunciado cobros excesivos o imprevistos en los servicios turísticos.

En caso de tener problemas con alguna empresa de buses, puedes ingresar un Reclamo mediante: Ingresando Portal del Consumidor, a través de tu Clave SERNAC o ClaveÚnica; llamando gratis al 800 700 100, de lunes a viernes 09:00 a 19:00 hrs; o acudiendo a las oficinas regionales, ubicada en las capitales regionales en todo el país.



Chile y Guatemala fortalecen lazos de cooperación en agricultura y productividad

En el marco de la estrategia internacional del Ministerio de Agricultura de Chile, el ministro Esteban Valenzuela dio inicio a una gira por Guatemala y Honduras que culminará con la reunión de ministros de Agricultura de la CELAC el próximo 3 de febrero en la ciudad de Comayagua.

El secretario comenzó su periplo en Guatemala con el objetivo de avanzar en negociaciones sanitarias pendientes para exportar productos agrícolas desde Chile y fortalecer la cooperación bilateral. En ese sentido, fue recibido por el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Maynor Estrada donde exploraron proyectos en beneficio de ambos países.

En la reunión también participaron los viceministros Klemen Gamboa, Nick Estrada y Marissa Montepeque, así como por Andrea Fernández, directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. La reunión permitió un intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas clave como la agricultura familiar, sistema de riego y ferias libres.

Durante el encuentro el ministro Esteban Valenzuela valoró el fortalecimiento de los lazos de cooperación



y afirmó que “Chile y Guatemala comparten muchas cosas. Millones de habitantes, gobiernos que ponen el acento en la democracia, los derechos sociales, en el diálogo con las comunidades indígenas y en el fomento de la salud de las personas y por tanto de la agricultura y de la alimentación sana”.

Además, el ministro de Agricultura dijo que “Chile es el principal exportador de fruta del hemisferio sur al hemisferio norte, pero necesitamos alimentarnos internamente y el gobierno del presidente Boric, al igual que el presidente Arévalo, tienen también una estrategia de seguridad y soberanía alimentaria. Viva la exportación, es muy importante, genera empleo y significativa para nuestra economía pero la alimentación interna es

fundamental y el buen vivir en los territorios rurales con buenos caminos, con conectividad, con agua potable, con todos los elementos que hacen a que la agricultura permanezca como la industria fundamental de los pueblos”.

Mejores productos

Los principales productos silvoagropecuarios que exporta Chile a Guatemala son celulosa, maderas, manzanas, avena, pasta de tomate y uvas, mientras que Guatemala exporta a Chile solo productos del sector agrícolas, principalmente azúcar refinada, preparaciones para alimentación animal, frutos preparados en conserva, semillas de tomate y de sésamo.

En ese sentido, el ministro Valenzuela sostuvo que “necesitamos mejores productos de ustedes (Guatemala), necesitamos más aguacate, más cardamomo, necesitamos más café de calidad y vamos a trabajar en conjunto para destrabar y tener los permisos como lo han pedido las viceministras”.

Por su parte, el ministro Maynor Estrada sostuvo que “hemos logrado encontrar puntos de consenso para extender el convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura de Guatemala y el Ministerio de Agricultura de Chile, el cual concluyó en 2022. Esto nos permitirá ampliar la cooperación en áreas clave como la sanidad animal y vegetal, así como fortalecer aspectos relacionados con el riego, el extensionismo y el acceso al crédito para los productores”.

Asimismo, el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala afirmó que la “reunión fue muy positiva, ya que permitió identificar áreas de colaboración entre los gobiernos de Guatemala y Chile, con el objetivo de desarrollar actividades que benefician a este ministerio. Además, estamos buscando que el sector privado tenga la oportunidad de intercambiar experiencias con el ministro chileno, lo que contri-

El ministro Esteban Valenzuela inició una gira por Guatemala y Honduras, donde se reunió con su par guatemalteco para avanzar en negociaciones sanitarias pendientes para exportar productos agrícolas desde Chile y fortalecer la cooperación bilateral. El periplo culminará con la reunión de ministros de Agricultura de la CELAC el próximo 3 de febrero en Honduras.



buirá al fortalecimiento de un mercado muy favorable para diversos productos de Guatemala, como el café y nuestras exportaciones en general”.

Esta reunión refuerza la cooperación entre Guatemala y Chile en el sector agropecuario, promoviendo acciones conjuntas que impulsen la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales. Durante la jornada, el ministro Valenzuela sostendrá reuniones con la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, Ana Orantes y representantes del

sector agro local.

Reunión Ministerial de CELAC

El próximo lunes 3 de febrero, el ministro Esteban Valenzuela participará en la Reunión Ministerial de CELAC, en Comayagua, Honduras. Este encuentro de alto nivel representa una oportunidad clave para profundizar la coordinación entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la implementación del Plan SAN CELAC 2030, promoviendo la seguridad alimentaria, la nutrición y el desarrollo sostenible en la región.

